INFORME DE EVALUACION
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE CONTRATACION MC-GVR-CDATTG 013-2021

A los tres (3) días del mes de agosto de 2021, se procede a efectuar la evaluación de las propuestas allegadas conforme a las siguientes consideraciones:

De conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública No. MC-GVR-CDATTG-013-2021, el día dos (2) del mes de agosto de 2021, a las 04:00pm, se cerró el término para presentar propuestas, y en el plazo oportuno allegaron oferta:

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
ELEMENTOS WRD LDSKILLS	HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES	2/08/2021 2:35 PM	$ 2.295.000
ANDIDE TECNOLOGIA copia	ANDIDE	2/08/2021 7:00 AM	$ 2.666.000
WORLD SKILLS MCFM (No válido ⚠)	MARTHA FERIA	30/07/2021 2:25 AM	$ 2.393.000

WORLD SKILLS MCFM (No válido ⚠)	MARTHA FERIA	30/07/2021 2:25 AM

Colombia Compra Eficiente ha dispuesto Guías y Manuales, para las entidades compradoras y para los proveedores, en las cuales se detallan los procedimientos a seguir en la contratación pública a través de SECOP II; En el caso concreto, se remite al Manual de uso del SECOP II Proveedores, el cual puede ser consultado en la página de Colombia Compra o en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20161111_manualproveedores_v6.pdf

En el manual en cita, se lee lo siguiente:

> *Literal, E. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** Para presentar su oferta, el Proveedor debe usuario debe: (i) revisar la información incluida en la oferta; (ii) finalizar la oferta; y iii) presentar la oferta.*
>
> ***1. Revisar la oferta**.*
>
> *Antes de enviar su oferta a la Entidad Estatal, es recomendable que el Proveedor verifique que diligenció correctamente toda la información requerida por la Entidad Estatal. Debe tener especial cuidado con la oferta económica. Recuerde que en el SECOP II estas ofertas se realizan en precios unitarios y que debe seguir la instrucción que le haya dado la Entidad Estatal con respecto al impuesto.*
>
> ***2. Verificar adendas**.*
>
> *Es muy importante que, antes de enviar su oferta, el Proveedor verifique si la Entidad ha hecho adendas al Proceso. La adenda aparece en una una nueva sección del formulario de la oferta llamada "Modificaciones". El usuario puede consultar esta modificación haciendo clic en "Detalles".*
>
> *Además, el Proveedor recibe un correo electrónico con la notificación correspondiente. El SECOP II no le permite al Proveedor presentar la oferta hasta que haga clic en "Aplicar modificación". Esto con el fin de asegurar que conoce los cambios hechos por la Entidad Estatal al Proceso.*
>
> *El Proveedor debe verificar de manera recurrente si la Entidad realizó adendas. En caso de que haya enviado su oferta antes de la adenda que realizó la Entidad, debe retirarla, copiarla, luego aplicar la modificación, hacer los cambios que corresponda a su oferta y enviarla nuevamente. Si el Proveedor no hace este proceso, la oferta adjudicada no será válida en el SECOP II y no puede ser adjudicada por la Entidad Estatal.*
>
> *Para ver el proceso de copia y retiro de ofertas consulte las secciones XF Retiro de ofertas.*
>
> ***3. Finalizar la oferta**.*
>
> *Al consultar la modificación el SECOP II muestra nuevamente la oferta en edición.*

Luego de revisar todas las secciones de la oferta, el usuario debe hacer clic en "Finalizar oferta". Esta acción sirve para encriptar la oferta y con ello garantizar que no sea abierta por la Entidad Estatal antes de la fecha de apertura de ofertas. "Finalizar oferta" no significa enviar la oferta a la Entidad Estatal. Para esto debe seguir el procedimiento de presentación de oferta que está explicado en la siguiente sección XE4 Presentar oferta.

Si al finalizar la oferta hay una pregunta sin responder o documentos pendientes de anexar, el SECOP II presenta un mensaje en rojo indicando cuáles preguntas o documentos faltan. La plataforma no permite realizar la finalización hasta que el Proveedor incluya toda la información solicitada por la Entidad Estatal.

***4. Presentar oferta**.*

Luego de finalizar la oferta el usuario debe hacer clic en "Ir a presentar". Inmediatamente el SECOP II habilita una ventana emergente en la que el usuario debe:
- *Seleccionar la opción "Presentar" (está marcada por defecto).*
- *Activar la casilla que indica que ha leído y acepta las advertencias correspondientes a la presentación de la oferta.*
- *Hacer clic en "Confirmar". Es necesario hacer clic en este botón para que la oferta sea enviada a la Entidad.*

Cuando el usuario presenta la oferta el SECOP II la muestra estado "Presentada" en la sección "Mis ofertas" del área de trabajo del proceso.

Si el usuario no quiere presentar la oferta puede seleccionar la opción "Cancelar" en la pantalla de presentación. La oferta creada queda guardada en SECOP II y el Proveedor puede presentarla en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (…)".

En razón a lo anterior, se comunica al oferente MARTHA CECILIA FERIA que, su oferta no puede ser EVALUADA ni ADJUDICADA por la Entidad.

Se procede a verificar los factores de escogencia y calificación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	MENOR VALOR OFERTADO	ORDEN
HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES	$ 2.295.000	PRIMERO
ANDIDE	$ 2.666.000	SEGUNDO

Se procede a evaluar la oferta ubicada en PRIMER lugar de escogencia, según el valor ofertado, correspondiendo a la presentada por el proponente HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES.

OFERTA ECONÓMICA:

Se verifica que el valor ofertado por el proponente HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES, no supere la disponibilidad presupuestal, así mismo se verifica que el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA luego de verificado, corregido y ajustado, no sea mayor al 100% del valor oficial respectivo, indicado en la Invitación, así como el VALOR TOTAL UNITARIO PROPUESTO para el respectivo ítem, corregido y ajustado al peso, no sea mayor al 100% del VALOR TOTAL UNITARIO OFICIAL fijado para el respectivo ítem.

VALOR OFERTADO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
$ 2.295.000	$ 2.704.275

Oferta economica recepcionada:

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONOMICA- REGISTRE AQUI SU OFERTA ECONOMICA Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
2.295.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	52161514	Audífono inalámbrico con Bluetooth Con micrófono. Formato del audífono: On-ear Alcance Inalámbrico: 10 metros Unidad de diafragma 32 mm Respuesta en frecuencia 20 Hz - 20 kHz Sensibilidad 24 dB	1,00	UN	471.250,00	400.000,00	400.000,00
2	43211706	Teclado GAMER TKL Óptico con Bluetooth Color de la retroiluminación RGB Layout QWERTY Tipo de switch OUTEMU Brown Forma de las teclas Cilíndrica Alcance inalámbrico 5 m	1,00	UN	392.500,00	350.000,00	350.000,00
3	53121500	Maleta Viajera Original 100% Comoda Altura x Profundidad x Ancho 28 " x 14 " x 14 " Género: Sin género Material: Poliéster Tipo de cubierta: Semi-rígida Es carry on: Sí Es kit: No Con ruedas: Sí Cantidad de ruedas: 2 * Asas exteriores para un fácil manejo. * Cierre de tirador. * Bolsillos para zapatos y artículos húmedos. * Los protectores de esquinas protegen contra el desgaste en puntos de contacto críticos. * Apertura principal grande en forma de U. * La construcción de la parte inferior permite la separación de pertenencias. * Parachoques en la parte inferior de las bolsas	1,00	UN	1.226.250,00	1.000.000,00	1.000.000,00
4	46181900	Protector Auditivo Tipo Copa Tapa oídos De Copa Otras características Tipo de protector: COPA Nivel de atenuación sonora: 21 dB Con cordón: No Es ajustable: Sí Es electrónico: No Protección muy versátil que se caracteriza por su bajo peso, y ofrece la mejor protección. Uso combinado con otros EPP. Protección general en períodos cortos y prolongados. Las almohadillas ofrecen un ajuste y sello adecuado, y están rellenas de una combinación exclusiva de líquido y espuma. El resultado es un cierre hermético óptimo con presión de contacto reducida, asegurando la mayor comodidad.	1,00	UN	28.675,00	25.000,00	25.000,00
5	54111503	Cronómetro Digital Profesional 500 Memorias Crossfit 500 memorias Forma ergonómica recubierta de goma para mayor comodidad. --- Fácil de leer, números de gran tamaño, tiempos parciales en la línea superior. --- Recupera la vuelta más rápida, la vuelta más lenta y el promedio de cada vuelta. --- Luz de fondo con apagado automático para prolongar la duración de la batería. --- Bisel sobresaliente de pantalla que protege la cara del reloj	1,00	UN	130.150,00	120.000,00	120.000,00
6	45121520	Camara Web Full Hd Con micrófono incorporado: Sí Resolución de vídeo: Full HD 1080p Resolución de imagen: 15 Mpx Interfaces: Puerto USB Ofrezca su mejor imagen en videoconferencias y grabe sofisticados vídeos con la cámara Web C920s. Ofrece vídeo Full HD (1080p a 30 fps) y nítido sonido estéreo con todas las aplicaciones de vídeo más populares. ESPECIFICACIONES N/P 960-001252 Resolución máx 1080p/30 fps - 720p/30 fps Tipo de enfoque automático Micrófono integrado: estéreo Clip universal compatible con trípodes para monitores, pantallas LCD o portátiles Longitud de cable:1,5 m Campo visual de 78 grados	1,00	UN	455.450,00	400.000,00	400.000,00

Se realiza la verificación de los valores unitarios ofertados por el proponente HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES, evidenciando que estos no superan el valor del presupuesto oficial unitario establecido por la entidad para cada ítem, conforme estudio de mercado, así mismo la oferta económica del proponente no supera la disponibilidad total presupuestal, por lo anterior se admite la propuesta y se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes.

CAPACIDAD JURIDICA:

DESCRIPCION	CUMPLE			OBSERVACONES
	SI	NO	N.A	

Carta de presentación de la propuesta: La propuesta deberá presentarse con una carta de presentación, según el formato anexo a la invitación. Ésta deberá contener la firma autógrafa del proponente (en caso de hacer uso de una firma digital, deberá cumplirse con lo establecido para ella en la ley 527 de 1999) cuando éste sea persona natural; en caso de que el proponente sea persona jurídica o si la oferta se presenta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá suscribirse por el representante legal indicando su nombre y documento de identidad.	**X**			
Conformación y existencia del proponente: a. Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Debidamente renovado para la vigencia 2020 y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar. b. Cuando sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	**X**			
Objeto social y facultad para contratar: Cuando la propuesta sea presentada por una persona natural, se verificará en el registro mercantil las actividades económicas, si se trata de persona jurídica, se verificará en el Certificado de Existencia y Representación que, dentro del objeto social de la misma, se encuentre la venta de los elementos objeto del presente proceso contractual. En el caso de Uniones Temporales, Consorcios y otras formas asociativas, sus miembros (personas Jurídicas) deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso, la forma asociativa deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden el objeto del presente proceso de selección.	**X**			
Copia del documento de identidad del Representante Legal del oferente: El proponente, persona natural o representante legal si es persona jurídica, deberá presentar copia de Cédula de ciudadanía.	**X**			
Libreta Militar: La persona natural y/o el representante legal deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	**X**			
Inhabilidad, incompatibilidades y prohibiciones para contratar: Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 y demás normatividad concordante. Con la presentación de la propuesta debidamente firmada junto con el formato anexo para el efecto, el Sena presumirá que el proponente no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para participar en el proceso de selección y celebrar el contrato.	**X**			

Certificados de antecedentes disciplinarios: El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad www.procuraduria.gov.co.	**X**			verificado
Certificados de antecedentes de responsabilidad fiscal: El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no se encuentren reportados en el boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar la consulta al boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, el cual se podrá consultar en la página web www.contraloria.gov.co donde acredite que no se encuentran incluidos en el boletín de responsables fiscales vigente.	**X**			verificado
Antecedentes judiciales y medidas correctivas: Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar Antecedentes Judiciales vigentes ni sanciones por medidas correctivas que impliquen inhabilidad para contratar con el estado. El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no cuenten con antecedentes judiciales al igual que el certificado de medidas correctivas que expide la Policía Nacional de Colombia.	**X**			Verificado
Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social: Se verificará que los proponentes se encuentren al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, el proponente deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, la certificación de ser o no sujeto pasivo del CREE), contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista. De igual manera debe anexar **la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal**. En todo caso el SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada consultando directamente en su base de datos. Se dispuso formato anexo al pliego de condiciones.	**X**			
Pacto de Transparencia: El proponente deberá diligenciar y suscribir el formato de Pacto de Transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del formato anexo al Pliego de Condiciones.	**X**			
Otros documentos: - Registro Único Tributario RUT - Certificación Bancaria	**X** **X**			

El Proponente HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos.

CAPACIDAD TECNICA:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
El proponente deberá suscribir con su oferta, la aceptación de la totalidad de las condiciones técnicas descritas en la ficha técnica. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS.	**X**		
El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el SUMINISTRO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y/O PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES a los que se requieren en el presente proceso, mediante la presentación de mínimo una (1) certificación de contratos suscritos y ejecutados con del sector público y/o privado, cuyo valor sea o sume el 100% del presupuesto oficial, esto es $3.827.000.	**X**		Presenta copia del contrato y acta de liquidación PN DEGUV MIC 053 de 2020, cuyo objeto consistió en "*adquisición de equipos tecnológicos, audiovisuales y accesorios para el departamento de policía Guaviare y la unidad prestadora de salud",* por la suma de $ $34.626.000. Se verifican elementos iguales o similares a los que se requieren en el presente proceso. SECOP I.

El Proponente HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES, **CUMPLE** con los requisitos de Técnicos.

CONCLUSION

Previo el procedimiento establecido en la invitación publica MC-GVR-CDATTG-013-2021, se considera que el anterior es el resultado obtenido en la etapa de verificación de requisitos y factores de evaluación.

Acto seguido y en cumplimiento del cronograma del proceso, se pone a consideración de los interesados la presente verificación y evaluación de propuesta, para que, dentro del pazo establecido en el cronograma, presenten las observaciones que consideren haya lugar.

En San José del Guaviare, a los tres (03) días del mes de agosto de 2021.

BIBIANA SÁNCHEZ RAMÍREZ
Evaluador